



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Coordinador/a	Mariano Vidal Cortés
Código de Plan	583
Nombre de la Asignatura	Instalaciones de la edificación
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28960

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Se mantiene sin modificaciones

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)

- Clases online con Google Meet
- Vídeos grabados para apoyo a realización de tareas
- Tutorías por email y por videoconferencia

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Tipo: Continua Sí No

3.1. EVALUACIÓN CONTINUA

– Pruebas y ponderación de cada una

La evaluación continua constará de dos tipologías de pruebas:

1. Tareas (A1), 6 en total, con casos prácticos que los alumnos deben entregar en una fecha concreta a través de la plataforma Moodle o, en caso de dificultades técnicas, por email:

- Tarea 1 (T1). Dimensionado de una red de suministro de agua fría.
- Tarea 2 (T2). Dimensionado de sistema de generación de ACS.
- Tarea 3 (T3). Diseño y dimensionado de una red de evacuación de aguas pluviales.
- Tarea 4 (T4). Cálculo del nivel de riesgo intrínseco de incendio en un edificio agroindustrial.
- Tarea 5 (T5). Cálculo de la resistencia al fuego de los elementos de un sector de incendios.

- Tarea 6 (T6). Determinación de los medios de extinción de incendios requeridos en un edificio agroindustrial.

Cada tarea se evaluará con una nota de 0 a 10 puntos (NTi) y constituirá el 10% de la nota final de la asignatura. Es necesario entregar todas las tareas para poder ser evaluado de forma continua.

2. Prueba escrita de respuestas cortas o tipo test (A2). Estará constituida por preguntas teórico-prácticas de desarrollo corto o por preguntas tipo test. Esta actividad se evaluará de 0 a 10 puntos (NA2) y constituirá el 40 % de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener al menos un 2,5 sobre 10 en esta actividad para aprobar la asignatura. La prueba se realizará sin ningún tipo de documentación de apoyo.

Criterios de Evaluación

Se considerarán los siguientes criterios:

- La concreción y acierto en las respuestas.
- La utilización correcta de las unidades en las magnitudes.
- El planteamiento en la resolución de las tareas.
- La exactitud de los resultados, así como el orden, la presentación e interpretación de los mismos.
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- Las faltas de ortografía.
- La ausencia de explicaciones en el desarrollo de las diferentes pruebas de evaluación.

La calificación final de la asignatura (CF) se determinará mediante la siguiente ecuación:

$$CF = 0,1 NT1 + 0,1 NT2 + 0,1 NT3 + 0,1 NT4 + 0,1 NT5 + 0,1 NT6 + 0,4 NA2$$

Para poder aprobar ($CF \geq 5$) es imprescindible que: a) se hayan entregado todas las tareas; b) $NA2 \geq 2,5$

En el caso de que no se cumplan los requisitos del apartado anterior, la calificación final se obtendrá de la manera siguiente:

Si $CF \geq 4$, la calificación final será: Suspenso (4,0)

Si $CF < 4$, la calificación final será: Suspenso (CF)

Los alumnos que no superen la evaluación continua se deben presentar a la prueba de evaluación global en cualquiera de sus convocatorias.

3.2. EVALUACIÓN GLOBAL

La prueba final global será similar en las dos convocatorias oficiales del curso académico y la fecha de realización será la establecida por el centro en el calendario académico.

La prueba final global constará de dos actividades de evaluación diferenciadas:

1. Prueba escrita de respuestas cortas o tipo test. (A1) Estará constituida por preguntas teórico-prácticas de desarrollo corto o por preguntas tipo test. Esta actividad se evaluará de 0 a 10 puntos y constituirá el 25% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener al menos un 3,5 sobre 10 en esta actividad para aprobar la asignatura. La prueba se realizará sin ningún tipo de documentación de apoyo.

2. Prueba escrita de problemas. (A2) Consistirá en el desarrollo de diversos problemas relacionados con los contenidos de la asignatura. Esta actividad se evaluará de 0 a 10 puntos y constituirá el 75% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener al menos un 4,0 sobre 10 en esta actividad para aprobar la asignatura. La prueba se podrá realizar con documentación de apoyo (apuntes, libros, etc.). No se admite el uso de ordenadores, móviles, ni acceso a internet.

Criterios de Evaluación

Se considerarán los siguientes criterios:

- La concreción y acierto en las respuestas.
- La utilización correcta de las unidades en las magnitudes.
- El planteamiento en la resolución de los problemas.
- La exactitud de los resultados, así como el orden, la presentación e interpretación de los mismos
- La claridad en los esquemas, figuras y representaciones gráficas.
- Las faltas de ortografía.
- La ausencia de explicaciones en el desarrollo de los problemas.

La calificación final de la asignatura (CF) se determinará mediante la ecuación siguiente:

$$CF = 0,25 \text{ Nota A1} + 0,75 \text{ Nota A2}$$

Para poder aprobar ($CF \geq 5$) es imprescindible que: $NA1 \geq 3,5$, $NA2 \geq 4,0$

En el caso de que no se cumplan los requisitos del apartado anterior, la calificación final se obtendrá de la manera siguiente:

Si $CF \geq 4$, la calificación final será: Suspenso (4,0)

Si $CF < 4$, la calificación final será: Suspenso (CF)

En cada convocatoria el alumno se debe examinar del 100% de la asignatura (actividades de evaluación 1 y 2).

NOTA ACLARATORIA: En caso de volver a la presencialidad las pruebas de evaluación fijadas en ambas tipologías de evaluación (continua y global) que no se hubiesen realizado pasarían a sistema presencial.